

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Colección Amorós-Denegre

781. *A review of the report of the Committee on Foreign affairs, of the senate of the United States, relative to the Tehuantepec matters.* U.S.A., s.p.i., 106 p.- Encuadernación rústica.

782. *Dictamen de las comisiones unidas de Industria y Primera de Hacienda sobre las propuestas que se han presentado para la apertura de una comunicación Inter-oceánica por el Istmo de Tehuantepec.* México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852, 12 p.- Encuadernación rústica.

783. *Ministerio de Relaciones, Memoria instructiva de los derechos y justas causas que tiene el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para no reconocer ni la subsistencia del privilegio concedido a Don José Garay para abrir una vía de comunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, ni la legitimidad de la cesión que aquel hizo del mismo privilegio a ciudadanos de los Estados Unidos de la América del Norte.* México, Tipografía de Vicente García Torres, 1850, 40 p.- Encuadernación rústica.

784. *Dictamen de la Comisión especial de Tehuantepec de la Cámara de Senadores sobre el acuerdo relativo a aprobar las proposiciones de contrata para la apertura de una vía de comunicación Interoceánica.* México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852, 18 p.- Encuadernación rústica.

785. *Dictamen de la mayoría de las comisiones de Industria y primera de Hacienda unidas de la Cámara de Diputados, sobre la iniciativa del gobierno contraída a la aprobación de las condiciones presentadas por la Compañía de Guanajuato para la apertura de una vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec y voto particular del Sr. Enciso.* México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852, 20 p.- Encuadernación rústica.

786. *El Doctor Mariano Gálvez sobre la cuestión de Tehuantepec.* México, Tipografía de Vicente García Torres, 1853, 56 p.- Encuadernación rústica.

787. *Camino de hierro.- Tercer cuaderno que publica el apoderado de Don Gabriel Núñez, relativo a las ocurrencias y al estado que guarda el juicio ejecutivo contra don Antonio Garay y don Lorenzo Carrera.* México, Imprenta de Juan M. De Losada, 1853, 32 p.- Encuadernación rústica.

788. *Reglamento para la comunicación por la vía Interoceánica de Tehuantepec.* México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 8 p. + 2 estados despls.- Encuadernación rústica.

789. *Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio...- El Congreso de la Unión decreta: Artículo 1º.- El decreto expedido por el Ejecutivo el 6 de octubre de 1867, autorizando a D. Emilio La-Sére, o a la Compañía que el formara para abrir la comunicación la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, queda modificado en los términos siguientes.- Art. 2º. Se autoriza a la compañía que forme D. Emilio La-Sére, para la apertura de la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec...* México, enero 2 de 1869, 10 p.- Encuadernación rústica.

790. *Concesión a D. Emilio La-Sére para abrir la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec.* Veracruz, México, Imprenta del "Progreso", 1869, 14 p.- Encuadernación rústica.